



Revisado en diciembre 2017

Resumen sobre los Programas de Cobertura Total de Salud para Ancianos (PACE en inglés)

¿Qué es el Programa de Cuidado Total de Salud para Ancianos (PACE)?

PACE es un programa de Medicare y una opción estatal de Medicaid que da atención y servicios de base comunitaria para las personas mayores de 55 años que de otro modo necesitarían un nivel de cuidado similar al de un asilo de ancianos. PACE se creó para darle a usted, su familia, los cuidadores, y a los proveedores profesionales de servicios de salud la flexibilidad de satisfacer sus necesidades de atención médica y ayudarle a seguir viviendo en su comunidad.

Con PACE, un equipo interdisciplinario de profesionales le brindará el cuidado coordinado que usted necesita. Estos profesionales son también expertos en el trabajo con las personas mayores. Ellos trabajarán conjuntamente con usted y su familia (si es apropiado) para desarrollar un plan de cuidado efectivo.

PACE le ofrece todo el cuidado y los servicios cubiertos por Medicare y Medicaid, conforme a lo autorizado por el equipo interdisciplinario, así como servicios y cuidados adicionales necesarios por razones médicas no cubiertos por Medicare y Medicaid. PACE ofrece cobertura para recetas médicas, cuidado médico, transporte, atención a domicilio, exámenes, visitas al hospital, y estancias en un asilo de ancianos siempre y cuando sea necesario.

¿Quién puede inscribirse en un Plan PACE?

Para obtener los beneficios de Pace debe cumplir las condiciones siguientes:

- Tener 55 años de edad o más
- Vivir en el área de servicio de la organización PACE
- Estar certificado por su estado como una persona que necesita el cuidado de asilo de ancianos
- Ser capaz de vivir de manera segura en la comunidad con la ayuda de los servicios de PACE

Nota: Usted puede dejar el programa PACE en cualquier momento.

Los servicios de PACE incluyen pero no se limitan a:

- Cuidado primario (incluyendo servicios médicos y de enfermería)
- Cuidado de hospital
- Servicios de especialidad médica
- Recetas médicas
- Cuidado de asilo
- Servicios de emergencia
- Cuidado en el hogar
- Terapia física
- Cuidado diurno para adultos
- Terapia recreativa
- Comidas
- Odontología
- Consejería de nutrición
- Servicios sociales
- Servicios de laboratorio/radiografías
- Consejería de trabajo social
- Transportación
- Terapia ocupacional

PACE también incluye otros servicios necesarios que son determinados por su equipo de proveedores profesionales de la salud para mejorar y mantener su salud general.

Lo que debe saber sobre PACE:

Pace le brinda cuidado comprensivo

PACE usa los fondos de Medicare y Medicaid para cubrir su cuidado y los servicios que son médicamente necesarios. Usted puede tener Medicare o Medicaid, o ambos para inscribirse en el programa PACE. También puede pagar por PACE si no tiene Medicare o Medicaid.

El énfasis es en usted

Usted tiene un equipo de profesionales para ayudarle a tomar decisiones sobre su salud. Su equipo tiene experiencia en el cuidado de personas como usted. Por lo general, se dedican a cuidar a un número reducido de personas. De esta forma, lo pueden conocer mejor, cual es su situación, y cuales son sus preferencias. Usted y su familia son el equipo que desarrollan y ponen al día su plan de cuidado y sus metas en el programa. Cuando se inscriba en PACE, tendrá que usar unos de los médicos de PACE como su médico de cabecera. Ellos son los más adecuados para ayudarle con las decisiones sobre su salud.

PACE cubre medicamentos recetados

Las organizaciones de PACE ofrecen la cobertura de recetas médicas de Medicare Parte D. El programa PACE le brinda la cobertura de medicamentos recetados de la Parte D y cobertura para todos los demás medicamentos que son necesarios.

Aviso: Las personas con PACE no tienen que inscribirse en un plan de Medicare para Medicamentos Recetados. Si lo hacen, perderán todos los beneficios de PACE.

Lo que debe saber sobre PACE: (continuación)

PACE apoya a los cuidadores

Las organizaciones PACE apoyan a los miembros de familia y a los otros cuidadores con entrenamiento, grupos de apoyo y cuidado de relevo para ayudar a las personas a vivir independientes y en su comunidad.

PACE ofrece servicios en la comunidad

Las organizaciones PACE ofrecen atención y servicios en el hogar, la comunidad, y en el centro comunitario de PACE. Ellos tienen contratos con muchos especialistas y otros proveedores en la comunidad para asegurarse de que usted recibe la atención que necesita. Muchos de los participantes reciben la gran parte de su cuidado del personal empleado por la organización PACE en el centro comunitario. Los centros estatales y federales deben cumplir con los requisitos de seguridad y deben incluir programas de día para adultos, clínicas, actividades, y facilidades para la terapia ocupacional y física.

PACE fomenta y cubre el cuidado preventivo

El centro de atención de cada organización PACE es ayudarle a vivir en su comunidad durante el mayor tiempo posible. Para alcanzar esta meta, las organizaciones PACE se especializan en el cuidado preventivo.

PACE ofrece transporte médico

Las organizaciones PACE ofrecen transportación, necesaria por razones médicas, a los centros de actividades de PACE o a las citas médicas. También ofrecen transporte a las citas en la comunidad.

Lo que paga por PACE depende de su situación financiera

Si tiene Medicaid, no tendrá que pagar una prima mensual por el beneficio de cuidado a largo plazo que le provee PACE. Si no califica para Medicaid pero tiene Medicare, se le cobrará una prima mensual para cubrir la Parte D de Medicare y el beneficio de cuidado a largo plazo que le brinda PACE. Sin embargo, en el programa PACE nunca hay un deducible o copago por cualquier medicamento, servicio, o cuidado aprobado por el equipo de PACE.

Para más información:

Visite Medicare.gov o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Usted tiene derecho a obtener la información de Medicare en un formato accesible, como letra grande, Braille o audio. También tiene derecho a presentar una queja si siente que ha sido discriminado. Visite [CMS.gov/about-cms/agency-information/aboutwebsite/cmsnondiscriminationnotice.html](https://www.cms.gov/about-cms/agency-information/aboutwebsite/cmsnondiscriminationnotice.html), o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para más información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

